

Museo de desarrollo urbano (1969-2003)

El antecedente inmediato del Museo de Desarrollo Urbano o el primer intento de crear un museo de la ciudad para Bogotá es el que llevó a cabo la Sociedad de Mejoras y Ornato en 1962, cuando anunció la creación del *Museo de Bogotá* en la casa donada para tal fin por Mercedes Sierra de Pérez en los predios de la antigua hacienda El Chicó. Después de un litigio judicial de más de nueve años en el que varias personas reclamaban los derechos sobre la propiedad de estas tierras, se ordenó la entrega a la Sociedad de los terrenos de la hacienda El Chicó, que comprendía la casa que sirvió de residencia a José María Sierra y los bienes muebles que contenía.¹⁸

El Museo de Bogotá estaría dividido en cuatro departamentos: el histórico, el iconográfico, el de mutación o universal y la biblioteca. El departamento histórico tenía a su cargo los objetos que hubieran pertenecido a la ciudad propiamente; el iconográfico era en esencia una galería de fotografías de hombres ilustres y de monumentos de la ciudad; el bibliográfico reunía documentos relacionados con la historia de la ciudad; y el de mutación o universal debía contener todos aquellos elementos que no clasificaban en los otros tres.¹⁹

La colección constituía, en esencia, la visión de la ciudad de un determinado sector social, visión que permanecería arraigada durante mucho tiempo, como se verá, hasta la creación misma del Museo de Desarrollo Urbano. El tranvía de mulas, una antigua planta telefónica, coches, documentos, banderas conformaban parte de la colección que se pensaba exhibir. Asimismo se había previsto la instalación de un salón dedicado a la memoria de Mercedes Sierra de Pérez “con los elementos más valiosos de su colección, así como los muebles de la época, etc.”²⁰

La interpretación que ofrecía este museo estaba en función de los valores culturales de aquellos que habían contribuido generosamente a conformar su colección. Esta visión de la ciudad, sobra decirlo, excluía la noción de una ciudad conformada por diversas etnias y culturas, de una sociedad urbana compleja. El museo se convertía en el poseedor de la historia de la ciudad, sin dejar abierta la posibilidad a otras interpretaciones.

El *Museo de Desarrollo Urbano* fue creado como parte de un plan de divulgación cultural propuesto por la alcaldía de Virgilio Barco Vargas (1967-1969) que consistía en la creación de museos y sitios de exposición que “permitiera al pueblo bogotano participar en formas de cultura más elevadas y dotaran a la ciudad de centros de interés turístico y educativo”.²¹

El mencionado plan comprendía la creación de nueve centros más: el Museo Taurino, el Museo de Arte Religioso (o Museo de Santa Clara), el Museo de Don Antonio Nariño en la Casa de la Hacienda Montes, el Museo de Historia Natural, el Planetario, el Museo de la Historia del Arte, el Museo de la Cultura Muisca, el Museo Aeronáutico y el Museo de Arte Moderno. De éstos se culminaron los cinco primeros, que fueron inaugurados al final del periodo de la alcaldía.

El plan de creación de nuevos museos estaba asociado con la recuperación de inmuebles de valor patrimonial que sirvieran como sedes de varios de ellos. Para ello, la Administración Distrital adquirió los inmuebles necesarios y emprendió las obras de restauración y adecuación. Entre los inmuebles que se proponía recuperar estaban: la casa de hacienda Montes para el montaje del Museo Antonio Nariño, la casa de la calle 10 No. 4-21 que serviría de sede al Museo de Desarrollo Urbano, la Iglesia de Santa Clara que se convertiría en un museo de arte religioso y el antiguo convento de Santa Clara que serviría para alojar el Museo de la Historia del Arte.

La Administración Distrital inició los preparativos para la creación del Museo de Desarrollo Urbano con la compra a la Universidad Municipal de Bogotá “Francisco José de Caldas” del inmueble situado en el Barrio La Candelaria, en la calle 10 No. 4-21. Al mismo tiempo se inició el proceso de contratación del arquitecto Luis McCormick quien se encargaría de organizar y recopilar el material para la exposición permanente del nuevo Museo.²² La obra de restauración del inmueble estuvo a cargo de los arquitectos Carlos Rodríguez y Jorge Muñoz, con la participación activa del entonces director de Planeación Distrital Luis Raúl Rodríguez.²³

En febrero de 1969 los periódicos anunciaban la próxima apertura al público del Museo lo cual deja pensar que para esa fecha se encontraba prácticamente terminado. Algunos periódicos esbozaban la necesidad que había dado origen al museo así como su misión de la siguiente manera:

La próxima semana abrirá al público sus puertas el Museo de Desarrollo Urbano. Se trata de una obra [...] que hacía falta a la ciudad para medir, en forma metódica y ordenada su progreso, su maravillosa evolución desde aquel día de las 12 chozas de don Gonzalo Jiménez de Quesada, hasta estos de la administración Barco y los que vendrán en el futuro. [...] Este Museo, pues, cumple una doble misión: mostrar la historia de Bogotá en una forma tan objetiva como evocadora y embellecer, con su aporte, la única zona antigua que de la ciudad conservamos. Ciertamente, en este sector, comienzan a aglomerarse y a revivir un esplendor transitoriamente cancelado, organismos culturales como la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Palacio de San Carlos, la Casa de los Derechos y, muchas más que ha adquirido la Universidad de América.²⁴

El Museo fue inaugurado el viernes 11 de julio de 1969 al medio día con la presencia del entonces presidente Carlos Lleras Restrepo, el alcalde de la ciudad Virgilio Barco Vargas y de una amplia comitiva de representantes del gobierno y del clero.

En el discurso de inauguración el alcalde Barco Vargas exponía a los asistentes la razón de ser del Museo y su misión en estos términos:

Una ciudad como la nuestra con más de cuatro siglos de historia debe tener un testigo de su camino y de su avance. Algo que le recuerde a sus habitantes qué fue en un principio, cuáles fueron sus planteamientos urbanos iniciales, cuáles las épocas intermedias en que el acontecer de la ciudad era lento y apacible, y cuál fue el trance, a raíz de su IV Centenario, por medio del cual tuvo un vertiginoso impulso que la llevó a ser una ciudad moderna y metropolitana. Esta es la labor que cumple ahora el Museo de Desarrollo Urbano de Bogotá y que, a no dudarlo, va a cumplir en el futuro.²⁵

La preparación de la exposición con la que abrió sus puertas el Museo de Desarrollo Urbano estuvo a cargo del arquitecto Luis McCormick y del antropólogo Hernando Acevedo Quintero. Con el guión elaborado por ellos se organizaron las salas del Museo dando lugar a una visión de la historia de la ciudad en términos cronológicos, de acuerdo con la cual al recorrer las salas del museo se tenía claro cuál había sido la transformación de la ciudad a lo largo de toda su historia.

El Museo estaba conformado por diez salas que estaban dedicadas a diferentes temas relacionados con la historia de la ciudad. La primera sala estaba dedicada al periodo prehispánico y a la fundación de la ciudad, y en ella se exhibían algunos utensilios como puntas de lanzas, así como “los primeros planos de la ciudad”. En la segunda sala se exhibían los planos de Bogotá realizados por Agustín Codazzi; la tercera estaba compartida por una colección de teléfonos antiguos y el conjunto de planos de Bogotá realizados en la segunda mitad del siglo XIX, entre los que destacaba especialmente el plano de Carlos Clavijo; la cuarta sala contenía la serie de planos elaborados por la firma inglesa de Pearson & Sons entre 1906 y 1910, y el plano de Alberto Borda Tanco realizado con la ayuda de estudiantes de la Escuela de Matemáticas e Ingeniería, que apareció publicado en el libro que conmemoraba el primer centenario de la independencia y que sirvió de catálogo de la Feria Agrícola e Industrial realizada en 1910.²⁶

Las siguientes salas estaban dedicadas a los planos realizados con posterioridad a 1910 hasta 1932, continuando con el plan realizado para Bogotá por Karl Brunner a partir de 1935 año en el que fue contratado por el Concejo de Bogotá para la dirección de la oficina de planeación de la Secretaría de Obras Públicas Municipales. Posteriormente se exhibían los planos realizados por Le Corbusier y la firma Wiener & Sert entre 1951 y 1953.

Las últimas salas alteraban un poco este planteamiento museográfico cronológico para dar lugar a una exposición de las transformaciones más drásticas de la estructura urbana poniendo especial énfasis en las consecuencias de los hechos ocurridos el 9 de abril de 1948. La última sala estaba dedicada a una exposición del estado en que se encontraba la ciudad en ese momento (1969) y su futuro.

La exhibición estaba ilustrada con fotografías de distintos ámbitos urbanos y con el plan vial de 1969, maquetas de los proyectos que se encontraban en ejecución en ese momento y el gran plan del área metropolitana de Bogotá, contratado por la administración distrital de Virgilio Barco Vargas, que se encontraba entonces en ejecución.

Dos salas especiales complementaban toda la muestra. La primera de ellas estaba dedicada a los acontecimientos de mayor trascendencia ocurridos en Bogotá en esa época, y entre los cuales se destacaba el Congreso Eucarístico Internacional con la asistencia del papa Paulo VI. La otra contenía una exposición monográfica sobre la Plaza de Bolívar en la que se ilustraban sus principales transformaciones desde su origen.²⁷

Adicionalmente a los planos mencionados, la colección del museo estaba conformada por diversos objetos que servían como testimonio de las diferentes etapas de su desarrollo urbano: los primeros equipos de bomberos, los primeros equipos telefónicos, tubos de los primeros acueductos construidos en

Bogotá y una colección de maquetas en madera de los principales edificios históricos de Bogotá como el Capitolio Nacional, el Palacio de San Carlos, la Casa de Moneda, la Catedral, etc.²⁸

La guía turística de Bogotá de 1965 registraba la existencia de nueve museos, de los cuales dos quedaban fuera del perímetro urbano.²⁹ La gran mayoría de ellos habían sido creados por iniciativa privada mediante la conformación de colecciones con temas muy específicos y eran, en general, museos pequeños, anecdóticos en su conformación. La administración distrital, antes que fortalecer los museos existentes, se había propuesto crear diez más, en un proyecto de ciudad que pretendía darle, también, un carácter metropolitano a la cultura.

El Museo de Desarrollo Urbano fue propuesto como un lugar que debía guardar los testimonios sobre las transformaciones físicas de la ciudad. De esta manera, se convertía en un instrumento que servía para avalar los cambios que había experimentado la ciudad en los últimos años.

El conjunto de museos creados en la alcaldía de Virgilio Barco estuvo a cargo inicialmente de la Secretaría de Educación del Distrito. Sin embargo, en febrero de 1978 se iniciaron los debates en el Concejo de Bogotá para la aprobación del proyecto de Acuerdo mediante el cual se proponía la creación del Instituto Distrital para el Turismo, la Cultura, el Deporte y la Recreación, que finalmente daría lugar a la creación del Instituto Distrital de Cultura y Turismo mediante el Acuerdo 2 de 1978 y del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte mediante el Acuerdo 3 del mismo año.

La iniciativa obedecía en parte a la necesidad de reunir en una entidad autónoma aquellas actividades y escenarios relacionados con la cultura y la recreación que estaban bajo el control de diversas entidades hasta ese momento. Con la creación del Instituto Distrital de Cultura y Turismo, el Museo de Desarrollo Urbano y los bienes asociados a la prestación del servicio de esta entidad, entraron a formar parte del Instituto.

Desde su creación, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo ha sufrido algunas modificaciones en su estructura interna y en sus funciones que han afectado el desempeño del Museo de Desarrollo Urbano. En primera instancia, el Museo se convirtió en uno de los programas que dependían de la Unidad Cultural y Científica, y su función principal era “dirigir y coordinar muestras sobre el desarrollo de la ciudad, su desarrollo urbano, costumbres y tradiciones de vida urbana”.³⁰

En 1996, a raíz de una reforma interna del Instituto, el Museo entró a formar parte de la Unidad Especial Observatorio de Cultura Urbana, que tenía entre sus funciones: “Definir los criterios técnicos y normas museológicas sobre la imagen y conservación de las piezas y colecciones del Museo de Desarrollo Urbano y velar por su desarrollo y funcionamiento”, pero no le asignaba ninguna al Museo propiamente dicho. En 1998 el Museo cambia nuevamente su posición en el organigrama del Instituto para entrar a formar parte de la Subdirección de Eventos, Salas y Escenarios con unas funciones muy generales.

En la actualidad, la estructura del Instituto se rige por lo dispuesto en el Acuerdo 02 del 4 de abril de 2001 que la modificó nuevamente asignándole al Observatorio de Cultura Urbana la función de “difundir, a través del Museo de Desarrollo Urbano, la evolución del Distrito Capital en sus diferentes ámbitos, mediante la realización de exposiciones y exhibiciones, la ejecución de actividades de divulgación, formación y conservación del patrimonio”.

Las diversas posiciones que ha ocupado el Museo en el organigrama del Instituto han dependido del interés que ha tenido este proyecto para las distintas administraciones distritales. A partir de 1996 el proyecto del Museo ha sido favorecido por una concepción que lo sitúa en una posición privilegiada para desarrollar un papel importante como centro de divulgación y pedagogía de los problemas urbanos.

El vínculo establecido entre el Observatorio de Cultura Urbana y el Museo, tal y como está establecido, reviste gran relevancia para ambas partes: el Observatorio como una dependencia que investiga sobre temas urbanos y el Museo como una dependencia que divulga los hallazgos de las investigaciones.

A finales de los años ochenta la dirección del Instituto, teniendo en cuenta el deterioro que sufría la casa que servía de sede al Museo, firmó un convenio con la Corporación La Candelaria en el que ésta se obligaba a restaurar el inmueble y a reestructurar el contenido del Museo.

El 26 de abril de 1989 el Instituto obtuvo autorización de la Academia Colombiana de Historia para instalar el Museo de Desarrollo Urbano en la casa de la carrera 8ª No 9-83 (Casa de los Comuneros, llamada así porque estaba destinada por la Academia Colombiana de Historia para un Museo de Los Comuneros), mientras se restauraba su sede original. El 6 de marzo de este mismo año, el Museo comenzó a funcionar en esta nueva sede, donde permaneció hasta su cierre al público el 24 de febrero de 1993 por el deterioro del inmueble.

Como parte del convenio firmado entre el Instituto Distrital de Cultura y Turismo y la Corporación la Candelaria, esta última suscribió un contrato de consultoría con la Universidad de los Andes, mediante el cual la Universidad se comprometía a realizar un proyecto de reestructuración del Museo de Desarrollo Urbano.

Esta propuesta de reestructuración tenía como objetivo, por una parte, hacer un diagnóstico de la situación del Museo tomando en cuenta la colección, las instalaciones físicas, la información y documentación, y la organización administrativa; y, por otro lado, definir el carácter del Museo y diseñar una estructura operativa que contemplara su contenido permanente, el centro de documentación, la estructura operativa y la ocupación espacial de la sede, y la vinculación del Museo con universidades y programas de investigación.³¹

Este proyecto dio como resultado un documento que centraba su interés en la reorganización de los contenidos de acuerdo con nuevos criterios de ocupación espacial, pero definía vagamente el carácter del nuevo museo. Entretanto, el Museo quedó en una situación incierta, pues la casa que le había servido como sede desde su creación fue entregada por la administración distrital a la Fundación Luis Carlos Galán.

En octubre de 1990, a solicitud del entonces director del Museo de Desarrollo Urbano José Joaquín Herrera, un equipo interdisciplinario compuesto por Fabio Zambrano (historiador), Alberto Saldarriaga Roa (arquitecto), Cristina Motta Torres (filósofa), Rodolfo Vallín (restaurador), Clara Isabel Botero Cuervo (administradora cultural) y, Carolina Ospina Duque y José María Rodríguez (arquitectos-museólogos), elaboró una "Propuesta de readecuación museográfica" para el Museo.

Esta propuesta planteó la necesidad de constituir un centro de documentación especializado sobre temas de la ciudad. Adicionalmente propuso, esquemáticamente, un modelo de museo estrechamente vinculado a temas de patrimonio histórico (inmueble) y, por último, una recuperación integral de la Casa de los Comuneros que por entonces servía de sede al Museo, para acondicionar todos sus espacios como parte de la exposición permanente de éste, la cual se planteó como una secuencia temática organizada en función de las transformaciones de la arquitectura y el espacio urbano de Bogotá. Al igual que el proyecto anterior, su énfasis se concentraba en la reorganización del espacio físico del Museo.

En 1995 el Instituto declaró en proceso de reorganización el Museo de Desarrollo Urbano, suspendiendo transitoriamente la atención al público en tanto se llevaba a cabo un estudio por parte de la Universidad Nacional tendiente a renovar la misión, las características museológicas y museográficas, y la estructura administrativa del Museo. Este estudio se concentró en la realización del inventario detallado de las colecciones del Museo, en el que se señaló el estado de conservación de cada uno de los objetos y se esbozaron unos lineamientos generales para la reestructuración del mismo.

Ante la necesidad de un plan que definiera el Museo y orientara sus líneas de acción a largo plazo, en 1997 fue contratada la firma *Trànsit Projectes* establecida en Barcelona para la elaboración de un proyecto museológico de reestructuración del Museo de Desarrollo Urbano. De acuerdo con esta propuesta el nuevo museo debía apuntar a constituirse en "un centro dinamizador de la vida cultural de Bogotá", "un reflejo del pulso de la ciudad" y "un referente internacional".

El plan museológico definió un ambicioso conjunto de programas de funcionamiento del Museo en lo referente a la formación de sus colecciones, la seguridad y conservación preventiva de éstas, su restauración, la investigación, las exposiciones y, la difusión y comunicación. Para el desarrollo de estos programas se propuso una planta física de diez mil metros cuadrados para zonas de servicio, estacionamientos, salas de exposiciones temporales y permanentes, centro de documentación, biblioteca, fototeca, oficinas, talleres, tienda y salas de conferencias entre otros.

Este programa de espacios debía servir de base para la realización de un concurso internacional de arquitectura que daría lugar al proyecto de la nueva sede del Museo a inaugurarse en el año 2004. Entre tanto se proponían cinco exposiciones temporales que apuntaban a mantener activo y visible el Museo ante el público de la ciudad.

Este proyecto museológico obedecía a una intención de la administración distrital de entonces de darle una gran relevancia al Museo retomando la iniciativa de los años anteriores. Sin embargo, no llegó a implementarse completamente debido en parte a la dimensión misma del proyecto.

Ante la falta de una sede y la imposibilidad de construir una en el corto plazo, en 1998 se inició el proceso de licitación para la contratación del proyecto de remodelación del Planetario Distrital (construido treinta años antes durante la alcaldía de Virgilio Barco) que debía acondicionarse para albergar la nueva sede del Museo y el 20 de septiembre del año 2000, abrió sus puertas nuevamente el Museo de Desarrollo Urbano inaugurando la exposición "Bogotá Siglo XX".

Esta exposición fue definida como la muestra permanente del Museo y estaba constituida por una cronología de los principales hechos y transformaciones de la ciudad durante el siglo XX, ambientada con algunos objetos de la colección.

En el periodo de 2001-2003, la administración de Antanas Mockus retomó el proyecto de reestructuración iniciado en 1995, con el propósito de establecer un nuevo horizonte de acción para el

Museo. En este sentido se programaron exposiciones itinerantes sobre diversos temas como una manera de vincular la actividad del Museo con la vida urbana.

Las exposiciones “Espacio público por la ciudad” y “Bogotá siglo XX” fueron algunos de los temas que fueron expuestos en más de treinta lugares de la ciudad, principalmente en centros educativos distritales y universidades. Con estas exposiciones se intentaba descentralizar la actividad del Museo con el fin de llevarlas a públicos de todos los sectores de la ciudad.

Por otra parte se llevó a cabo una exposición de murales infantiles en los que participaron representantes de cada una de las localidades de la ciudad, con una clara intención de convertir el Museo en un espacio comunitario.

Otro aspecto importante en la actividad del Museo en su historia reciente fue el vínculo establecido con el Archivo de Bogotá. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Instituto Distrital de Cultura y Turismo firmaron un convenio mediante el cual el espacio de exposiciones del Archivo será manejado conjuntamente por las dos instituciones. De esta manera el Museo da un primer paso para establecer vínculos con aquellas entidades relacionadas con el patrimonio (documental en este caso) de la ciudad.

El antecedente inmediato de este convenio fue la realización conjunta de la exposición “Bogotá en Movimiento”, en la que se exhibió al público parte del fondo documental de la Empresa Distrital de Transportes Urbanos de Bogotá, uno de los primeros que recuperaba el Archivo de Bogotá y que contiene documentos de la antigua Empresa del Tranvía Municipal, la Empresa Buses de Bogotá y la Empresa Distrital de Transportes Urbanos de Bogotá (EDTU), las cuales prestaron sucesivamente el servicio de transporte masivo de pasajeros en la ciudad entre 1910 y 1991. Como parte de este conjunto de acciones, el Instituto Distrital de Cultura y Turismo restauró el último carro existente del antiguo tranvía de mulas y que actualmente se exhibe en el vestíbulo del Archivo de Bogotá.

Otra de las tareas en las que ha puesto especial interés el Museo ha sido la conservación y catalogación de su archivo fotográfico. Actualmente la colección cuenta con cerca de treinta mil fotografías entre negativos y positivos, que registran diversos momentos y aspectos de la vida de la ciudad. Este proceso tiene por objeto no sólo garantizar la conservación, restauración y catalogación del archivo fotográfico que forma parte del acervo documental de carácter patrimonial de la ciudad, sino también facilitar su difusión y consulta.

Esta labor se ha emprendido desde dos frentes de trabajo: por una parte, mediante un programa de pasantías con la Facultad de Restauración de Bienes Muebles de la Universidad Externado de Colombia, se inició una etapa de diagnóstico básico y preparación del material; y, por otra, con la contratación de un especialista que llevará a cabo la conservación de las fotografías y su catalogación de acuerdo con criterios internacionales.

Por último, el Museo ha continuado con la consolidación de su archivo fotográfico mediante la adquisición de colecciones con el fin de llenar vacíos en algunos temas urbanos. Recientemente se ha adquirido una importante colección perteneciente al archivo de Paul Beer, fotógrafo alemán quien desarrolló su actividad profesional entre 1950 y 1970, con temas de arquitectura y transformación urbana.